

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado - Plan de Intervención
Licenciatura en Educación

Título: *"Hacia la promoción de conductas prosociales frente al consumo de sustancias psicoactivas en el 4 año de del IPEM José María Paz"*

Autora: Prieto, Karen Eliana

DNI: 39.053.911

Legajo: vedu12983

Tutora: Yapur, Jorgelina

La Pampa, Argentina. Noviembre 2020

Índice

| | |
|--|----|
| Resumen- Palabras claves | 2 |
| Introducción..... | 3 |
| Síntesis de la organización institucional..... | 4 |
| Línea estratégica de intervención..... | 11 |
| Delimitación de la necesidad..... | 15 |
| • Objetivo general | |
| • Objetivos específicos | |
| Justificación..... | 16 |
| Marco teórico..... | 18 |
| Plan de Intervención – actividades..... | 24 |
| Diagrama de Gantt | 33 |
| Recursos | 34 |
| Presupuesto..... | 35 |
| Evaluación..... | 36 |
| Resultados esperados | 37 |
| Conclusión..... | 38 |
| Referencias..... | 40 |

Resumen

En el marco del proyecto formativo se propone como método de abordaje para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, talleres psicoeducativos destinado a alumnos de 4to año del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz, ambos turnos, con la finalidad de construir conductas prosociales que permitan potenciar lo saludable.

Uno de los fenómenos más complejos que atraviesa actualmente nuestra sociedad, es el creciente consumo de sustancias psicoactivas que empiezan cada vez a menor edad, y que repercuten en variados contextos en el ámbito educativo. Teniendo como objetivo desarrollar un plan de acción con talleres psicoeducativos para la construcción de conductas prosociales, potenciando aspectos saludables y así reducir conductas como el consumo de sustancias psicoactivas.

Dentro de este contexto la inclusión de la prevención de las adicciones en los procesos educativos, propone un desafío que atraviesa todos los niveles de la enseñanza obligatoria y es fundamental la importancia para las escuelas, ya que impacta de manera directa sobre el bienestar de sus integrantes. En este sentido, es de gran importancia para los adolescentes, tener un referente como la institución, ya que esta intentara sostener y contener tanto a los adultos que la conforman como a los estudiantes.

Palabras claves

Prevención- Educación- Adolescencia- Salud- Sustancias psicoactivas-

Introducción

En el presente trabajo se desarrollará la síntesis de la organización institucional donde se podrá conocer la historia, visión, misión y valores que intenta llevar adelante la escuela para lograr una buena trayectoria tanto escolar como social en sus estudiantes. Luego en el marco teórico se desarrollaran conceptos como: la construcción de la etapa vital en la que los alumnos están inmersos, es decir, la adolescencia, también los grupos de pares que forman un papel importante en la construcción de la identidad durante este periodo, acompañando esto uno de los fenómenos más complejos que atraviesa actualmente nuestra sociedad que es el creciente consumo de adicciones hacia sustancias psicoactivas que empiezan a menor edad, y que repercuten en variados contextos, sobre todo el educacional. Se llevará a cabo el desarrollo de un plan de acción que aborde el consumo de sustancias psicoactivas con el objetivo de brindar talleres psicoeducativos para la construcción de conductas prosociales, potenciando aspectos saludables.

Se piensa el abordaje del consumo no en la reducción del mismo, sino en acrecentar lo que falta a nivel vincular, y que origina la conducta no saludable, es decir, ante la ausencia de referentes, hace que se desarrollen conductas no saludables, es así que se plantea al taller psicoeducativo como una herramienta que reponga vínculos, referentes, y una trama institucional que pueda albergar al adolescente con toda la crisis que esta atravesando y de esta manera potenciar las conductas saludables y por ende, decrementar las conductas no saludables.

Síntesis de la institución seleccionada

A continuación, se desarrollará una breve síntesis de la institución seleccionada que pretende construir el contexto específico de la intervención propuesta.

○ *Datos generales de la institución:*

Nombre completo: I.P.E M. N° 193 José María Paz

Sector: Público- Secundario.

Orientación: Economía y Gestión / Turismo.

○ *Ubicación geográfica:*

Jurisdicción:

Departamento: Colón

Localidad: Saldán- Córdoba

Domicilio: Vélez Sarsfield N° 647

○ *Datos de contacto:*

Teléfono: 03543 49-4200

Página: <https://es-la.facebook.com/IPEM193/>

E-Mail de referencia: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia

Con respecto a la historia institucional el I.P.E.M N° 139 funciona en un edificio propio y actualmente asisten a él 644 alumnos y 97 docentes que se distribuyen en dos turnos (mañana y tarde) con dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo. A lo largo de su trayectoria se han sucedido varios cambios, tanto en el sistema educativo como en las demandas de la comunidad (Universidad Siglo 21, 2019).

A continuación, se listan los cambios más relevantes que hacen a la historia del colegio: - 1965: Fundación del nivel secundario a pedido de la comunidad, con la intención de brindar salida laboral, y que los jóvenes no tuviesen que migrar de colegio al terminar el primario (Universidad Siglo 21, 2019). 7 - 1966: El colegio comienza a funcionar como una escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino con docentes trabajando modalidad ad honorem (Universidad Siglo 21, 2019). - 1971-1972: Se termina de incorporar quinto año cerrando el ciclo. Se crea el Centro de Estudiantes. Se crean actividades culturales (sin fines de lucro) y recreativas como competencias deportivas y encuentros folclóricos, cuyas ganancias les permiten comprar un terreno para construir el edificio propio (Archivo Histórico RTA S.E., 2017). - 1988: La escuela ingresa al ámbito provincial y surge la cooperadora escolar como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución, con la creciente participación de los padres (Universidad Siglo 21, 2019). - 1993: Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195. A partir de esta transformación educativa, se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería

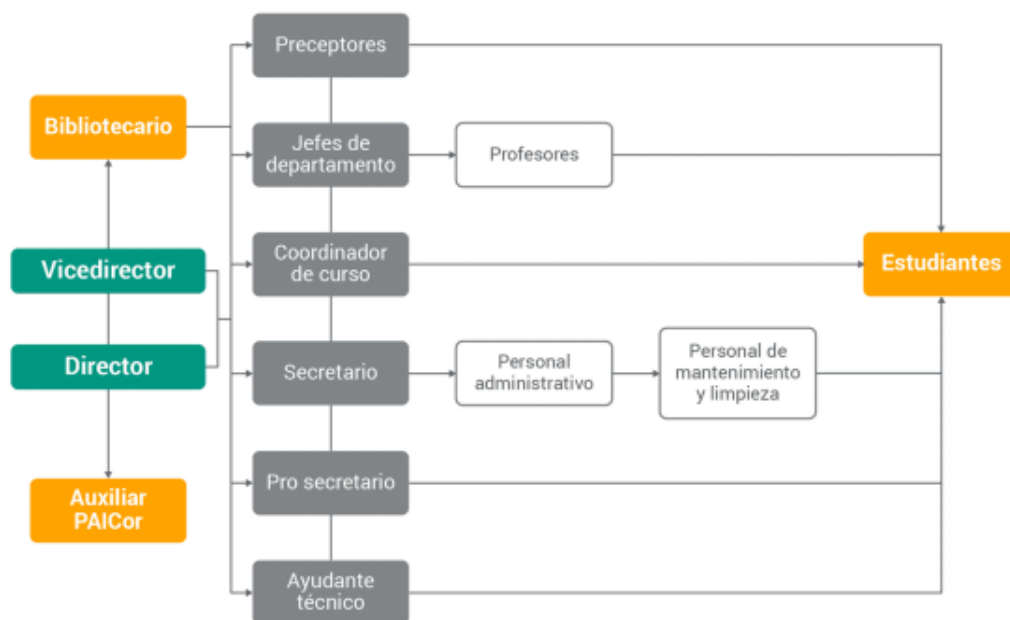
y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional del colegio José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales (Universidad Siglo 21, 2019). - 2008: La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del 8 proyecto institucional, en el que se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, el psicólogo Darío Ceballos (Universidad Siglo 21, 2019). - 2009: La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ (Centro de actividades juveniles). Estos centros son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. Las expectativas respecto del tiempo

libre educativo que se promueve en los CAJ se relacionan con el aprendizaje, la gratificación, la contención y el reconocimiento social (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2009). - 2010-2011: La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 9 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora. - 2014-2015: Se implementan los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año.

El proyecto cumple con los siguientes objetivos:

- 1- Posibilitar que los estudiantes puedan orientar sus prácticas hacia las capacidades adquiridas para facilitar el desarrollo del pensamiento crítico, fortalecer la autoestima, el compromiso, el espíritu de participación y el sentido de pertenencia mediante la aplicación de contenidos teóricos en la organización y ejecución de trabajos.
- 2- Lograr que los estudiantes desempeñen distintos roles para realizar el abordaje y análisis de contenidos desde diferentes enfoques.

- 3- Integrar a la comunidad (escuela-familia y comunidad) a los espacios del I.P.E.M. y de las actividades que se realiza.
- 4- Lograr un compromiso participativo de todos los actores involucrados con la institución.
- 5- Facilitar las relaciones interpersonales, a partir de la experiencia del otro, para enriquecer el conocimiento personal (Universidad Siglo 21, 2019). - 2016-2017: El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la 10 escuela. Con respecto a la organización de la institución el organigrama escolar se compone de la siguiente manera:



modulo-0#org1

Misión

Brindar formación integral y permanente a los estudiantes brindándole las herramientas para el desarrollo y pensamiento crítico y la resolución de problema en un espacio de intercambio.

Brindar educación con calidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública.

Visión

La institución tiene como objetivo, destacar que los estudiantes se involucren en el compromiso social, donde todo lo que puedan abordar sea relacionada con la vida

cotidiana, y que en las problemáticas sociales puedan reconocer los valores de la misma realidad en la que viven, tales como tolerancia, cooperación, participación, entre otros.

Valores

Dentro de los valores nombrados en la Ley de Educación Nacional N° 26.201 y la ley de educación provincial N° 9.870 se trata de inculcar a los jóvenes el respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión, y honestidad a través de los objetivos institucionales (Universidad Siglo 21, 2019, n/a).

Línea estratégica de intervención

Con la información disponible de la institución y su análisis se observa que la misma está atravesando un nuevo paradigma social que la deja expuesta a múltiples problemáticas dentro de las cuales una de las que se manifiesta con mayor emergencia es la necesidad de prevenir el consumo problemático de sustancias en alumnos, para evitar el abandono del trayecto escolar (Universidad Siglo 21, 2019).



Figura 2: Problemáticas I.P.E.M. N°193 José María Paz, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/4713/pages/plan-de-intervencion-modulo>

A partir de los datos brindados por la Universidad Siglo 21 (2019) acerca de la institución, se elige trabajar con la problemática consumo de sustancias como una conducta

de riesgo y de vulnerabilidad en la actualidad, que no solo afecta la salud del adolescente, sino que además ha demostrado ser causa de abandono escolar en esta institución. El uso, consumo y abuso (de una o varias) sustancias psicoactivas, resulta una conducta de alto riesgo en jóvenes que están transitando la secundaria disminuyendo sus capacidades para anticiparse, hacer frente y resistir ante los efectos o consecuencias de un peligro actual y generalizado.

Frente a la necesidad de intencionar la construcción de un ambiente educativo pertinente y relevante que eduque para la democracia, y para contar con personas que en contextos futuros sean constructores de una cultura de paz, la convivencia escolar aparece como el ámbito privilegiado donde debiera focalizarse la acción. Asimismo, una escuela inclusiva no es tal sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva genera condiciones de inclusión y de oportunidades para todos. Visto así, la inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobre todo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos- (UNESCO 18) educativos y sus prácticas cotidianas. El foco de la intervención para la formación en convivencia y cultura de paz se debe abordar entonces, al interior de los procesos educativos en su conjunto: la organización y participación escolar; los procesos de enseñanza-aprendizaje y el clima y las normas de convivencia. Es decir, debe abarcar el plano programático, sus estructuras y formas de funcionamiento, el desarrollo curricular y los roles e interacciones que se construyen en la escuela.

La escuela debiese ser un espacio donde los niños construyan aprendizajes académicos, socioemocionales y aprendan a convivir de manera democrática, convirtiéndose en los protagonistas de sociedades más justas y participativas (UNESCO, 2013). Así, la educación social, emocional, ética y académica es parte del derecho humano a la educación que se debe garantizar a todos los estudiantes. Además, a participar se aprende, y este es uno de los elementos que forman parte de la educación para la ciudadanía, que se reconoce actualmente, junto con los logros en los aprendizajes académicos, como uno de los objetivos finales de los sistemas educativos.

La participación de los y las estudiantes, por su parte, es definida como “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, generando en las/los alumnos confianza en sí mismos y un principio de iniciativa (Apud, 2007). La propuesta descansa en la concepción acerca de que la participación es fundamental para la construcción, tanto de la democracia como del desarrollo sustentable. Esta participación es entendida como un diálogo permanente con el mundo de los adultos y no como una situación ocasional.

En este marco de participación activa de los y las adolescentes, es preciso considerar que según Fernández Moujan,(1986) el núcleo de la adolescencia es un estado confusional transitorio, creado por los procesos de duelo y el polimorfismo libidinal y hostil, lo que lleva a una crisis de identidad que establece una lucha estimuladora de pensamiento lógico – formal, las funciones integradoras y sintéticas del yo y las protectoras del superyó, llegando a la elaboración de nuevos vínculos objetales. Por otro lado, la posibilidad de “Elaboración de las Crisis” depende de: la historia vital del sujeto, de los instrumentos personales y de la situación ambiental.

En este sentido los contextos sociales próximos adquieren una relevancia significativa entre ellos el espacio educativo donde se pueden llevar a cabo talleres psicoeducativos que constituyen una herramienta valiosa en la modificación y aprendizaje de nuevos esquemas de pensamiento y acción. Los mismos tienen como objetivo promover comportamientos y actitudes prosociales, así como entornos más saludables. En el ámbito escolar pueden estar destinados a directivos, docentes y alumnos con el objetivo de mejorar la calidad de vida mediante la adquisición de nuevos comportamientos, motivaciones, creencias, actitudes y valores, asociados a un mejor estilo de vida. Las intervenciones preventivas se pueden llevar a cabo, especialmente, en grupos conflictivos o de riesgo.

La institución ha manifestado una serie de problemáticas que atraviesan varios ejes dejando a la institución vulnerable frente a conductas de riesgo en la actualidad donde se elige hacer foco en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. El consumo de sustancias psicoactivas constituye uno de los principales problemas de salud a escala mundial cuyas consecuencias se terminan evidenciando en diversos niveles ya sean estos biológicos, psicológicos y sociales donde el sistema educativo termina siendo una de las esferas más afectadas teniendo como resultado múltiples consecuencias, dentro de estas el abandono escolar.

Delimitación de la necesidad

Generar talleres psicoeducativos para la construcción de conductas prosociales que permitan abordar el consumo de sustancias psicoactivas en los alumnos y alumnas de 4to año del IPEM N°193 en José María Paz de la localidad de Saldan en la provincia de Córdoba.

Objetivo general

- ✚ Desarrollar talleres psicoeducativos para la construcción de conductas prosociales, potenciando aspectos saludables y así reducir conductas como el consumo de sustancias psicoactivas en alumnos de 4to año del IPEM 193.

Objetivos específicos

- ✚ Construir conductas prosociales en el ámbito educativo del colegio.
- ✚ Fortalecer la capacidad de dialogo y comunicación como herramienta para la resolución de conflictos.
- ✚ Consolidar el reconocimiento y expresión de emociones.

Justificación

Uno de los desafíos que enfrenta el sistema educativo de nuestro país hoy en día es el bienestar biopsicosocial de los y las adolescentes en el marco de protección de derechos. Por tal motivo, el creciente consumo de drogas legales e ilegales por un amplio sector de la comunidad adolescente es uno de los factores más evidentes. Es de suma importancia poder entender este fenómeno en toda su complejidad para poder así implementar acciones preventivas que logren una mejor calidad de vida en los involucrados.

Como abordaje integral se propone generar espacio de taller, el cual funciona como herramienta para la construcción de conductas prosociales. Al ser una metodología participativa permite desarrollar actitudes y comportamientos participativos y formar a los alumnos a través del descubrimiento y la práctica en un abordaje globalizante (Ander Egg E. 1991). Lo esencial del taller es que en conjunto con alumnos y con docentes se realiza un proyecto de trabajo donde ambos participan activamente y de manera responsable. Así en el mismo interactúan tanto actividades individuales como grupales donde se aprende a pensar y a hacer (Ander Egg E., 1991).

En el mismo se trabaja en actividades individuales y grupales que fomenten una actitud sana frente a sí mismo y al grupo, potenciando la confianza en el mismo, favoreciendo espacios de relación saludable, promoviendo y construyendo alternativas saludables de tiempo libre, implementando estrategias que le permitan al adolescente a interactuar de manera saludable con el entorno y formando a los mismos en habilidades

sociales y académicas para que actúen como factor de protección sobre sus propios miembros. (Instituto de Adicciones, 2012).

Los beneficios de acoplar este taller al esquema académico son que al prevenir las adicciones dentro de la comunidad de alumnos a su vez se colaboraría con la reducción de las tasas de abandono escolar fortaleciendo los lazos entre alumnos y escuela, reforzando factores de protección contra el abuso de sustancias (Instituto de Adicciones, 2012).

Es decir, en el contexto específico de la intervención se observa un consumo de sustancias que podría interferir en el abandono escolar, de este modo la presente propuesta intenta abordar esta problemática no desde una perspectiva punitiva, sino, desde espacios para la construcción de herramientas socialmente positivas, que permitan la posibilidad de una realidad saludable.

Marco teórico

Uno de los fenómenos más complejos que atraviesa actualmente nuestra sociedad es el creciente consumo de adicciones hacia sustancias psicoactivas que empiezan a menor edad, y que repercuten en variados contextos sobre todo el educacional. Dentro de este contexto la inclusión de la prevención de las adicciones en los procesos educativos propone un desafío que atraviesa todos los niveles de la enseñanza obligatoria (Sedronar, 2017).

El abordaje de sustancias psicoactivas precisa una trama colectiva que teja redes y lazos sociales en cada comunidad. No hay una receta de cómo darle forma a esta trama, pero sí hay un camino sugerido: el camino de lo colectivo, el hacer conjunto y articulado. En este sentido el paradigma de la complejidad, considera que las intervenciones no deben limitarse a los productos del conocimiento, sino, avanzar hacia los procesos de producción de sentido y experiencia. (Najmanovich, s.f.)

Hasta ahora la manera más efectiva de abordar este tipo de problemática ha sido desde una perspectiva integral, relacional y multidimensional ya que hay diferentes formas en las que se fue entendiendo y abordando la problemática a lo largo de la historia donde hay discursos y miradas que hoy siguen vigentes, siguen subsistiendo formas parciales acerca de este fenómeno, como por ejemplo si el problema es la droga combatir la droga por un lado, si el problema es la persona tratar a la persona. Sigue subsistiendo un abordaje de manera aislada cuando en realidad se debe abordar desde el paradigma de la complejidad, teniendo en cuenta todas las variables y dimensiones que supone esta situación sobre el sujeto, su etapa vital, su entorno, sus vínculos, sus redes, todos aspectos

que están en constante interacción y que debemos pensarlos en términos de salud comunitaria reconstruyendo lazos sociales, restituyendo derechos, fortaleciendo proyectos de vida.

En este sentido, la escuela pasa a ser un espacio de contención, de escucha, de vínculos e inclusión donde se debería fomentar que los adolescentes en este caso, puedan expresar sus formas de sentir, de pensar, de actuar en sus diferentes manifestaciones. A partir de este contexto la institución educativa termina afrontando nuevos fenómenos y problemáticas, propias del ámbito de la salud, de la convivencia en el ámbito educativo, y del contexto barrial y local, que muchas veces la obliga a ampliar sus límites para poder abarcar las mismas y por eso se vuelve fundamental potenciar los factores de protección promoviendo nuevos significados (Sedronar, 2017).

Así es que, los talleres psicoeducativos constituyen una herramienta valiosa en la modificación y aprendizaje de nuevos esquemas de pensamiento y acción. Los mismos tienen como objetivo promover conductas prosociales así como entornos más saludables.

En 1984, la Organización Mundial de la Salud (OMS), definió la promoción de la salud como “el proceso de capacitar a la población para que aumenten el control sobre su propia salud y la mejoren”, destacando el valor de la educación y planteando como forma de intervención para lograr este objetivo la aproximación por entornos.

La institución escolar se constituye, así, en un ámbito decisivo para el desarrollo de estrategias saludables, ya que en las primeras etapas evolutivas es cuando se adquieren actitudes, hábitos, valores básicos, para la adaptación social ulterior. En este sentido,

Kornblit (2000-2004), sostiene que la escuela es la institución clave para la realización de programas de promoción de la salud, teniendo en cuenta que los comportamientos que se instauran en la infancia y en la adolescencia tienen una gran probabilidad de mantenerse en la edad adulta. (Fiorentino Alferillo y Labiano Cavagnaro, 2008)

Algunos adolescentes no resuelven adecuadamente esta tarea crítica y crucial de tal etapa vital en el desarrollo madurativo de las personas, lo que conlleva a no conseguir una identidad diferenciada, sólida y coherente.

Cuando hablamos de identidad adolescente es de gran importancia el logro de una identidad positiva y diferenciada, así como la elaboración de un proyecto vital en las diferentes esferas del desarrollo madurativo, es una de las características y de las metas fundamentales de la adolescencia.

Al trabajar con la adolescencia se debe tener en cuenta que la misma es una etapa vital del desarrollo del ser humano, en la que se vivencia importantes cambios biológicos, sociales y psicológicos. Es una etapa de transición, de renuncia de la identidad infantil hacia la construcción de la identidad adulta ante la mirada de los pares. Es por tal motivo, que la adolescencia en sí misma implica vulnerabilidad, donde son particularmente frecuentes e intensas las conductas de riesgo. Es una etapa explorativa, de búsqueda, de exposición a riesgos. (Vázquez & Fernández Mouján, 2016)

Hablando específicamente del espacio educativo como se nombró anteriormente también puede llegar a constituirse como un factor de riesgo en cuanto se den las siguientes situaciones: - Pobre apego con la escuela, percibiéndola como un espacio coercitivo y de

insatisfacción. - La falta de integración y de vinculación con las actividades académicas, al valorar poco el aprendizaje y los contenidos que se imparten en la escuela. - El bajo rendimiento académico y el absentismo escolar que pueden conducir al fracaso escolar. - Los problemas de relación con el profesorado, las conductas conflictivas en el aula, así como el abandono prematuro de la escuela (Instituto de Adicciones, 2012).

Cuando hablamos de identidad adolescente es de gran importancia el logro de una identidad positiva y diferenciada, así como la elaboración de un proyecto vital en las diferentes esferas del desarrollo madurativo, es una de las características y de las metas fundamentales de la adolescencia.

Algunos adolescentes no resuelven adecuadamente esta tarea crítica y crucial de esta etapa vital en el desarrollo madurativo de las personas y no consiguen una identidad diferenciada, sólida y coherente, que favorezca el compromiso personal y constructivo con el proyecto vital por el que se ha optado.

La formación de una identidad propia y claramente perfilada potencia la autoestima personal del adolescente y minimiza la ansiedad. Se produce a través de dos procesos relacionados: la diferenciación psicológica y la exploración personal. La diferenciación psicológica supone una conciencia del tipo de persona que uno es diferenciándose de las demás personas y la exploración personal implica un análisis de actitudes, valores y opiniones, comparando diferentes alternativas y seleccionando unos principios éticos y unas normas de conducta determinadas frente a otras (Instituto de Adicciones, 2012).

La crisis de identidad propia de la etapa adolescente, es una característica intrínseca del momento evolutivo y conlleva generalmente, la oposición y la rebeldía hacia el mundo adulto. No olvidemos que el adolescente se está construyendo a fuerza de oponerse. Sin embargo, la crisis de identidad puede producir una serie de respuestas que reflejan un cierto desequilibrio, absolutamente normal, pero que cuando se prolongan en exceso, pueden provocar respuestas inadecuadas.

Algunos autores (Erikson, 1968; Marcia, 1996; Weiner y Elkind, 1976) han señalado dos fundamentales para el tema que nos ocupa:

- La *fijación prematura de la identidad* según la cual el adolescente o joven puede tener proyectos y metas claramente definidos, pero que no son propios, sino que son “impuestos” por la presión externa, generalmente de su familia, o de su propia dificultad para mantener la incertidumbre que genera la confrontación de una identidad proporcionada por otros. El logro de una identidad propia sólida, no consiste en la aceptación del punto de vista de los padres/madres, sino que requiere un proceso de búsqueda personal entre distintas alternativas, que lleve a la interiorización y el afianzamiento personal de las propias creencias, actitudes y valores (Instituto de Adicciones, 2012).
- La *identidad negativa* es la resultante de la confrontación con una determinada identidad convencional (la que proponen los padres o la sociedad), pero que se está definiendo en base a la negación de ésta, sin un proceso de interiorización ni reflexión propia, que conduzca a una alternativa constructiva clara. Algunas de las conductas antisociales y de los consumos problemáticos de drogas provienen de

estas identidades negativas, que sustituyen a identidades diferenciadas, pero de forma positiva (Instituto de Adicciones, 2012).

Las representaciones de las drogas y su consumo también se transmiten por los medios de comunicación y pueden incrementar los riesgos de consumirlas al banalizar las consecuencias de algunas drogas, como por ejemplo el alcohol, y al sobrevalorar el consumo de los demás y de que se trata de un consumo normativo, es decir que “todos lo hacen” (Instituto de Adicciones, 2012).

Plan de Intervención

Duración: 6 encuentros

Encuentro 1: “Acuerdos y discrepancias”

Objetivos:

- ✓ Promover la comunicación intra grupo.
- ✓ Estimular la reestructuración cognitiva a través de procesos de comunicación basados en la exposición de distintos puntos de vista.
- ✓ Analizar las dificultades de la toma de decisiones por consenso.

Duración: 60´

Tipo de estrategia: Grupal

Coordinadores: docente, asesor/a pedagógico.

Descripción de la actividad: en primer lugar, se plantea un tema concreto para opinar sobre él. El tema puede ser sugerido al grupo (por ejemplo, las relaciones sexuales tempranas, la tala incontrolada de árboles en el planeta, ingestión de drogas, problemas de rendimiento académico, las diferencias entre las chicas y chicos de entre 12 y 14 años...) o los miembros del grupo pueden elegir un tema en función de los intereses que tengan en ese momento concreto.

En segundo lugar, se estructuran equipos con 5-6 participantes, cada equipo debe escribir en una hoja 4 o 5 afirmaciones relativas al tema que pongan de relieve sus ideas respecto a éste. (Por ejemplo, en el tema de ingerir drogas: las drogas producen placer, las

drogas son nocivas para la salud, no todas las sustancias son igual de nocivas para la salud, todos los traficantes deberían estar en la cárcel, entre otros).

En último lugar, de forma conjunta se integran las respuestas de todos los equipos. El profesor lee las respuestas y se escriben en la pizarra ordenándolas en dos columnas: afirmaciones en las que hay acuerdo y afirmaciones en las que hay desacuerdo. Para ello, el profesor, mientras lee las afirmaciones planteadas entorno al tema, pide al grupo que indiquen si están de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las frases. En una primera ronda se identifican y escriben las afirmaciones con las que están de acuerdo y con las que no hay acuerdo, iniciándose un debate entorno a estas últimas. En relación a las afirmaciones en las que se planteen discrepancias, se debaten los argumentos en pro y contra de la afirmación.

Discusión: inicialmente se centra en clarificar las afirmaciones en las que hay acuerdos o discrepancias y posteriormente, se verbalizan en argumentos en pros y contra de las afirmaciones en las que se dan discrepancias, es decir, no consensuadas.

Encuentro 2: “*La bolsa de sentimientos*”

Objetivos:

- ✓ Estimular la expresión emocional a través de la verbalización.
- ✓ Analizar las consecuencias de las emociones.
- ✓ Reflexionar sobre formas de resolución adecuadas de diversas emociones.

Duración: 60’

Tipo de estrategia: Grupal

Coordinadores: docente, asesor/a pedagógico.

Descripción de la actividad: Se introducen en un cubo un conjunto de papeles, cada una de las cuales indica una emoción. Un miembro del grupo elige al azar tres papeles en las que se indican 3 emociones o sentimiento. Todos los miembros deben escribir una ocasión en la que experimentaron alguno de esos 3 sentimientos. Posteriormente, los miembros del grupo exponen la situación en la que vivieron el sentimiento seleccionado y como reaccionaron en ella. Se abre un debate sobre otras formas posibles de responder a esa situación, adecuadas, asertivas.

Discusión: el debate se centra en el análisis de las consecuencias de las emociones y de las formas adecuadas de respuestas.

Encuentro 3: “Situaciones problema”

Objetivos:

- ✓ Identificar situaciones problemas para los miembros del grupo.
- ✓ Expresión y comprensión de emociones negativas asociadas a situaciones concretas.
- ✓ Promover la comunicación intra grupo: desarrollo de hábitos de escucha activa.
- ✓ Estimular relaciones de ayuda.
- ✓ Buscar posibles soluciones a situaciones problemas que hayan provocado sentimientos negativos: Resolución de problemas.

Duración: 80´

Tipo de estrategia: Grupal

Coordinadores: docente, asesor/a pedagógico.

Descripción de la actividad: cada miembro del grupo, individualmente y de forma anónima, describe en un papel “una situación-problema de cualquier tipo en la que haya tenido un sentimiento negativo”. Debe describirlo en primera persona y en letras mayúsculas, ya que facilitan el anonimato del autor.

En segundo lugar, se doblan los papeles, se mezclan en una bolsa, se redistribuye un papel para cada participante (si les toca el papel que él ha escrito, se devuelve a la bolsa y se saca otro). Cada participante lee el papel que le ha tocado y se mete en la piel de la persona que lo ha escrito haciendo suyo el problema. Después de leerlo, dedica un minuto para escribir como cree que podría resolverlo (escribiéndolo en primera persona).

Así, el lector piensa soluciones a esa situación como si el estuviera implicado en la misma y las anota en el papel. Cuando todos han escrito las soluciones a la situación problema planteada en su papel, el primero del grupo, lee en voz alta el problema planteado en primera persona y las soluciones que ha pensado. El resto del grupo intentará sugerir otras soluciones que considere adecuadas. Si aparecen otras formas de abordar la situación, se añade en el papel. Así, sucesivamente, se expresan todos los miembros del grupo.

Variante: todas las situaciones-problema se introducen en una bolsa, el profesor va sacando por turno los papeles, lee la situación-problema planteada y, en cada grupo se comentan posibles formas de responder a esa situación.

Discusión: en la fase de debate pueden abordarse conjuntamente distintas situaciones-problema planteadas por los miembros del grupo que hagan referencia a

situaciones concretas similares (rivalidades entre hermanos, conflictos de aceptación en el grupo de iguales...) ¿Cuáles han sido las situaciones-problema planteadas? ¿Como nos sentimos al exponer el problema de otro? ¿Cómo nos sentimos cuando otro relata nuestro problema? ¿Hemos comprendido bien el problema del otro? ¿Han sido útiles las sugerencias para resolver la situación que planteo cada uno? ¿Son de ayuda las opiniones y experiencias de otros? ¿Cuáles son las situaciones que se han destacado con mayor frecuencia? ¿Qué situaciones en general estimulan sentimientos negativos?

Encuentro 4: “Tangram cooperativo”

Objetivos:

- ✓ Potenciar las relaciones de ayuda y cooperación.
- ✓ Promover la comunicación intra grupo para la toma de decisiones por consenso.
- ✓ Estimular el sentimiento de aceptación y pertenencia.
- ✓ Fomentar el desarrollo del pensamiento creativo.

Duración: 60´

Tipo de estrategia: Grupal

Coordinadores: docente, asesor/a pedagógico.

Descripción de la actividad: en esta actividad se divide el grupo en equipos de cuatro participantes. Cada equipo recibe un juego Tangram distribuyendo igualitariamente siete piezas a cada miembro. La tarea consiste en realizar figuras combinando las piezas de todos los jugadores y sin que sobre ninguna pieza. En la primera ronda, se puede dar a cada equipo una figura modelo a realizar. En una segunda ronda se puede solicitar que los

jugadores se comuniquen para decidir que figura o figuras van a realizar y acuerden el procedimiento para llevarlas a cabo con la cooperación de todos los jugadores. La decisión sobre la figura a realizar y el procedimiento a seguir debe acordarse por consenso. Después de 30-40 minutos dedicados a la realización cooperativa de figuras, cada equipo observa las producciones de los otros compañeros y se abre un debate.

Discusión: ¿Todos han participado en la decisión de la figura a realizar? ¿Qué procedimientos han seguido para realizar el juego (colocación de piezas por orden, de forma arbitraria...)? ¿Todos han cooperado para realizar la figura? ¿Ha habido dificultades en el grupo (alguien pretendía imponer su idea al grupo)? ¿Cuales? ¿Cómo se han resuelto?

Encuentro 5: “El rechazo”

Objetivos:

- ✓ Confrontarse con una situación en la que uno es rechazado y desvalorizado por los compañeros, analizando los sentimientos subyacentes a esta situación.
- ✓ Reflexionar sobre distintas técnicas de resolución de la situación problemática, distintas formas de responder al rechazo.
- ✓ Estimular la empatía hacia compañeros rechazados o marginados por el grupo.
- ✓ Fomentar la expresión emocional a través de la dramatización.

Duración: 80´

Tipo de estrategia: Grupal

Coordinadores: docente, asesor/a pedagógico.

Descripción de la actividad: se plantea al grupo la siguiente historia: < Ane tiene problemas en su grupo de tiempo libre. Sus compañeros no la dejan participar en sus juegos, la rechazan. Un día el grupo estaba haciendo planes para acudir el sábado a la fiesta de cumpleaños de Rosa. Ane se acerca al grupo y les dice que le gustaría ir a la fiesta. Una del grupo le responde que no puede ir porque no esta invitada. ¿Qué siente Ane en esta situación? ¿Qué podría hacer? >

Después de narrar la historia, el grupo se divide en equipo de 7-8 participantes. En primer lugar, listan todas las posibles formas de responder a esta situación conflictiva en a que una persona es rechazada y marginada por los demás. Después cada equipo selecciona la forma de responder que considera mas adecuada, debatiendo las conductas posibles frente a esta situación. Cada grupo debe razonar porque considera esa solución la más adecuada. Si no consiguen seleccionar la mejor solución por consenso, la seleccionan por mayoría. En tercer lugar, cada equipo realiza una representación dramática en la que se pone en relieve la solución que han considerado mas adecuada. La dramatización debe mostrar brevemente la situación de la historia y la solución seleccionada por el equipo. Al terminar esto se inicia el debate.

Discusión: después de la dramatización, se comenta, en primer lugar, las soluciones que han representado los equipos y cada uno informa del razonamiento por el que ha considerado esa solución como la más correcta, al tiempo que se analizan las respuestas seleccionadas (pasivas, agresivas, asertivas). Posteriormente se leen las otras soluciones propuestas en cada equipo, clasificándose si son respuestas asertivas (dice lo que piensa y

siente sin herir a ni humillar al otro), agresivas (dice lo que piensa y siente humillando e hiriendo al otro), o pasivas (no dice lo que piensa o siente, sometiéndose al otro).

Encuentro 6: “Opuestos y negación”

Objetivos:

- ✓ Estimular la descentración cognitiva: poner de relieve distintos puntos de vista frente a una situación o hecho.
- ✓ Promover la comunicación intra grupo en relación a puntos de vista contrapuestos potenciando la negociación, el acercamiento de posturas: resolución de problemas.
- ✓ Reflexión sobre la violencia humana y el papel del dialogo y la comunicación como mecanismo de control.

Duración: 60´

Tipo de estrategia: Grupal

Coordinadores: docente, asesor/a pedagógico.

Descripción de la actividad: se distribuye el grupo en cuatro equipos, y se plantea un problema en el que se contemplan dos posturas opuestas, en este caso < violencia-no violencia como mecanismos de resolución de problemas humanos > (conflictos entre individuos, entre grupos por cuestiones personales, territoriales, religiosas...) dos equipos deberán preparar durante quince minutos argumentos a favor de la violencia y otros dos argumentos en contra. Se plantea que argumenten a favor de pelear como medio para resolver un problema o en contra de tomar actitudes violentas como medio de resolución de conflictos. Posteriormente se abre un debate/discusión en conjunto, donde cada equipo

expone sus conclusiones. Se anotan sintéticamente las ideas en el pizarrón/pizarra en dos columnas: a favor – en contra. Cuando los argumentos de las posturas opuestas han sido presentados, se abre una fase en la que se intenta una aproximación de posturas. Se intenta negociar soluciones, se examinan éstas y se procura llegar a una aceptable para ambos puntos de vista.

Discusión: exposición de argumentos a favor y en contra de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos humanos. Reflexiones sobre los argumentos expuestos y sobre las consecuencias de los mismo, preguntas que sitúen al grupo a un acercamiento de posturas (por ejemplo, ¿podríamos aproximar ambas posturas de algún modo? ¿nos ha servido la comunicación y el dialogo para comprender mejor ambos puntos de vista?)

Diagrama de Gantt

En el presente diagrama se desarrollará como una herramienta para planificar y programar actividades durante un tiempo determinado. Permite el seguimiento y proceso de la propuesta planteada para cada encuentro.

| Semanas | Semana 1 | Semana2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 5 | Semana 6 |
|---|--|--|--|---|---------------------------------|---|
| Ejes | | | | | | |
| Eje: Comunicación intra grupo | <u>Encuentro:</u> Acuerdos y discrepancias | | | | | |
| Eje: Expresión y comprensión de sentimientos | | <u>Encuentro:</u> La bolsa de sentimientos | <u>Encuentro:</u> Situaciones problema | | | |
| Eje: Relación de cooperación | | | | <u>Encuentro:</u> Tangram cooperativo | | |
| Eje: Resolución de conflictos | | | | | <u>Encuentro:</u> El rechazo | <u>Encuentro:</u> Opuestos y negación |

Diagrama de Gantt, fuente: elaboración propia

Recursos

- *Recursos humanos:*

Encuentro 1: Profesor/a, asesor/a pedagógico.

Encuentro 2: Profesor/a, asesor/a pedagógico.

Encuentro 3: Profesor/a, asesor/a pedagógico.

Encuentro 4: Profesor/a, asesor/a pedagógico.

Encuentro 5: Profesor/a, asesor/a pedagógico.

Encuentro 6: Profesor/a, asesor/a pedagógico.

- *Materiales:*

Encuentro 1: Hojas, lapiceras. Pizarra/pizarrón.

Encuentro 2: Sombrero mágico (dentro de él estarán los papeles de colores que fueron recolectados de los grupos), papeles de colores (en cada uno de los cuales está escrito un sentimiento).

Encuentro 3: Bolsa, hojas, lapiceras.

Encuentro 4: Un juego de tangram cada 4 participantes.

Encuentro 5: hojas, lapiceras. Materiales para la dramatización.

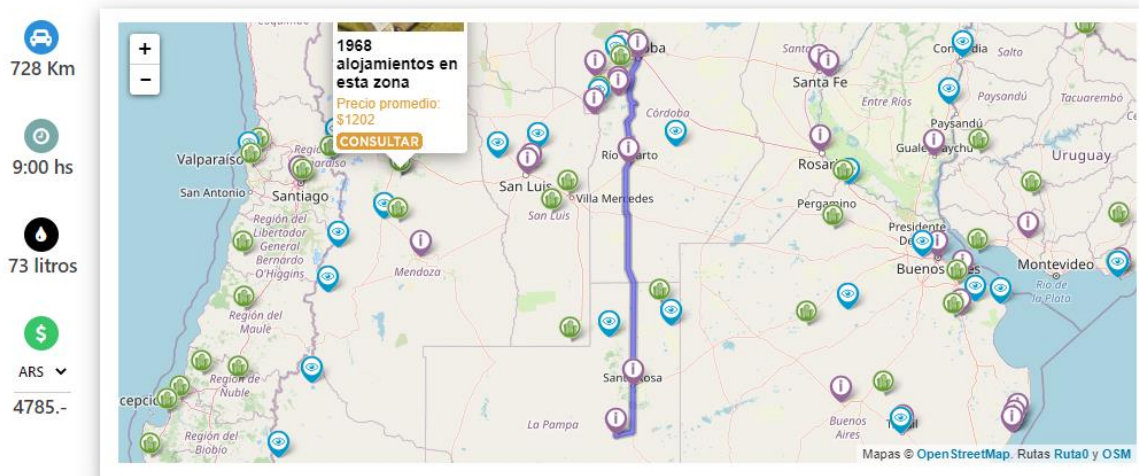
Encuentro 6: hojas, lapiceras. Pizarra/pizarrón.

Presupuesto

La institución cuenta con la infraestructura de una sala de usos múltiples donde tiene recursos físicos y espaciales para desarrollar y llevar a cabo las actividades propuestas en los talleres.

| Cantidades | Materiales | Costo estimado |
|--------------|--|-----------------|
| 20 | Lapiceras | \$600 |
| 1 | Resma de Hojas A4 blanco de 70gs. | \$470 |
| 3 | Marcadores para pizarra | \$285 |
| 1 | Bolsa de cartón | \$60 |
| 1 | Sombrero mágico | \$50 |
| 5 | Cartulinas (Para Tangram) | \$150 |
| 12 | Viaje en auto particular: ida (6) y vuelta (6) | \$57.420 |
| Total | | \$59.035 |

Ruta desde General Acha a Saldán



Evaluación

La evaluación se llevará a cabo de manera procesual, evaluando cada uno de los encuentros en función de los ejes propuestos, para esto se establecerán indicadores y categorías que se describirán a continuación:

| Categorías | Indicadores | Registros de observación participante y producción de los/as adolescentes. |
|--|--|---|
| Comunicación intragrupo | -Tipos de comunicación. - Procesos de comunicación -Toma de decisiones basadas en la comunicación. | |
| Expresión y comprensión de sentimientos | -Reconocimiento de emociones. -Expresión de emociones. | |
| Relaciones de cooperación | -Tipos de vínculos. -Apertura para la ayuda y colaboración. -Predisposición para la escucha del diálogo. | |
| Resolución de conflictos | -Desarrollo empático. -Estrategias para resolver situaciones problemáticas. | |

Resultados esperados

A partir del desarrollo del taller psicoeducativo para la construcción de conductas prosociales, que permitan abordar el consumo de sustancias psicoactivas en los alumnos de 4 año de ambos turnos en el Colegio IPEM N°193, se espera potenciar las conductas saludables y lograr que la institución sea un pilar de referencia y pertenencia para los adolescentes, brindando sostén y contención.

Parte de los objetivos de este plan de acción es construir conductas prosociales en el ámbito educativo del colegio para fortalecer la capacidad de diálogo y comunicación, como herramienta para la resolución de conflictos.

En cuanto a los beneficios esperados, es brindar un espacio para la escucha, reflexión, comunicación, y expresión de emociones.

Conclusión

Se puede concluir que el consumo de sustancias psicoactivas en los/as alumnos/as de 4to año del IPEM N°193 de Saldan, Córdoba, es un factor con gran importancia en el abandono escolar. Para esto se elaboró un plan de intervención abordándolo con una modalidad de taller psicoeducativo, cuya finalidad es lograr la construcción de conductas prosociales en el ámbito educativo del colegio, potenciando así aspectos saludables, tanto para su proyecto de vida, como para su relación con el entorno, sus pares, esto quiere decir, desarrollar las capacidades de reflexión, comunicación, dialogo y resolución de conflictos, entre otros.

En este sentido, es de gran importancia para los adolescentes, tener referentes, ya que, con la construcción de conductas prosociales, la comunicación y resolución de conflictos, de alguna manera la escuela se potencia como institución referente, es decir, en esta trama institucional lo que hace es sostener y contener tanto a los adultos que la conforman como a los estudiantes.

Esto conlleva que el trabajo psicoeducativo a través de los talleres, pueda generar desde la trama institucional, referentes que les brinde un vínculo que los contenga y sostenga en los sentidos de pertenencia, para así acrecentar conductas saludables y reducir las no saludables.

Finalmente, para una continuidad en la línea de este abordaje, resultaría significativo re-pensar, desde una perspectiva institucional, la construcción de trayectorias

escolares para aquellos/as alumnos/as que hayan abandonado su escolaridad o estén en riesgo de hacerlo.

Referencias

- Ander Egg E. (1991). El taller: una alternativa de renovación pedagógica El taller como sistema de enseñanza-aprendizaje. Cap. 1, pág. 7-19, Magisterio del Río de la Plata.
- Archivo Histórico RTA S.E. (2017). Historias de la Argentina secreta: Saldán, un canto que brota del futuro, 1989. Recuperado de <https://goo.gl/Jtskmy>.
- Fernández Moujan, O. (1986). *Abordaje teórico y clínico del adolescente*. Buenos Aires. Edición nueva visión
- Fiorentino Alferillio M.& Labiano Cavagnaro L. (2008) *Talleres psicoeducativos para la promoción de escuelas saludables. Informes psicológicos* vol.10, n°11, p.259-273. Medellín Colombia. ISSN0124-4906.
- <http://psicologiaenlaescuelasec.blogspot.com>
- Instituto de Adicciones (2012). Servicio de Prevención de Adicciones. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Servicio%20de%20Prevenci%C3%B3n%20de%20Adicciones%20.%20Madrid%20Espa%C3%B1a.pdf>.
- Ley 26.206 (2006). *Ley Nacional de Educación. Honorable Congreso de la Nación Argentina*. Recuperado de <https://goo.gl/1Z3bjK> .
- Maturana, A. (2011). *Consumo de alcohol y drogas en adolescentes*, Condes, [rev. Med. Clin. Condes - 2011; 22(1) 98 - 109].
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2009). *Centro de Actividades Juveniles*.

- Najmanovich, D. (s.f.) *La complejidad. De los paradigmas a las figuras de pensar*. Documento recuperado el 7 de Octubre de 2.020. En: <https://disi.unal.edu.co/~lctorress/PSist/PenSis51.pdf>
- Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) (2017). *Orientaciones para el abordaje, de los lineamientos curriculares para la prevención de las adicciones*. Pág. 6-30, 2017.
- Universidad Siglo 21 (2019). *Finalidad*. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/4713/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019). *Organigrama de la institución*. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/4713/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>.
- Vázquez, C., Fernández Mouján, J. (2016). *Adolescencia y Sociedad. La construcción de identidad en tiempos de inmediatez*. *Psocial*, vol. 2(1), p.38-55